



REPORTE DE NUEVOS PRÉSTAMOS CONTRATADOS

Cumplimiento al artículo N° 9 de la Ley Reguladora de Endeudamiento Público Municipal

A. IDENTIFICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD				DEPARTAMENTO DE:	
ALCALDÍA MUNICIPAL DE:				SAN SALVADOR	
NEJAPA					
FECHA DE ELABORACIÓN:	DÍA	MES	AÑO	TIPO DE DEUDA CONTRATADA	INTERNA:
	1	1	2020	(marque la casilla de la derecha con X)	X
TELEFONO	2239-7413	CORREO ELECTRÓNICO	sonia@alcaldianejapa.gob.sv		

B. DATOS GENERALES DEL PRÉSTAMO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN		caja de crédito de Santiago Nonualco, S.C. DE R.L DE C.V.					
ACREDORA:							
FECHA DEL CONTRATO O MUTUO	DÍA	MES	AÑO	MONTO CONTRATADO	(VALOR DEL PRÉSTAMO):		\$ 500,000.00
	3	0	2020	CUOTA MENSUAL:	43,900.00		
FECHA DE INICIO DE PAGO	DÍA	MES	AÑO	FORMA DE RETIRO:	X UN SOLO DESEMBOLSO		
	3	0	2020	(marque con una X la casilla en blanco)	DESMBLS PARCIALES		
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	DÍA	MES	AÑO	PLAZO:	12 ← EN MESES		
	3	0	2021	GASTOS NOTARIALES POR ESCRITURACIÓN			
COMISIONES BANCARIAS:							
POR OTORGAMIENTO	DEL	11,300.00	POR ADMINISTRACIÓN	DEL			
INTERESES:							
TASA DE INTERÉS NOMINAL:		9.75	%	ORDEN IRREVOCABLE DE PAGO	X		
TASA DE INTERÉS EFECTIVA:		9.98	%	OTROS:			
REFERENCIA BANCARIA:		DETALLAR EL TIPO DE GARANTÍA:					
(Número del Préstamo asignado por otorgante)		00101594207					


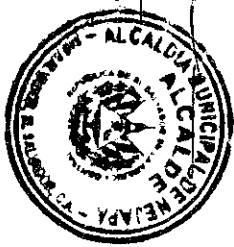
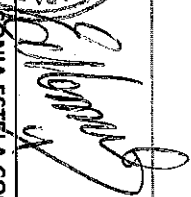
C. DESTINOS DEL CRÉDITO CONSOLIDACION DE DEUDAS Y ELECUCION DE PORRECTOS

RESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS:

(Utilizar únicamente cuando el destino del préstamo consistió en la consolidación de deudas de largo plazo)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN ACREEDORA	N° PRÉSTAMO CANCELADO	CAPITAL	INTERES	COMISIONES Y OTROS	TOTAL
Pago a Proveedores					\$ 303,242.51
Pago a Proveedores					\$ 177,957.49
Comisión ISDEM					\$ 7,500.00
TOTAL RESTRUCTURACIÓN PASIVOS					\$ 488,700.00
DETALLE DE PROYECTOS A DESARROLLAR U OTROS DESTINOS: (Detallar cada uno de los proyectos a ejecutar y su respectivo monto)					
DESCRIPCIÓN					MONTO
TOTAL PROYECTOS					
TOTAL RESTRUCTURACIÓN PASIVOS					\$ 488,700.00
GASTOS NOTARIALES POR ESCRITURACIÓN					
COMISIÓN POR OTORGAMIENTO DEL PRÉSTAMO					\$ 11,300.00
TOTAL PRÉSTAMO					\$ 500,000.00



D. RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN	
COLOCAR FIRMA, NOMBRE, CARGO Y SELLO DE LOS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN:	
(f)  ING. ADOLFO RIVAS BARRIOS ALCALDE MUNICIPAL	  LICDA. SONIA ESTELA CONTRADO CONTADORA

NOTA:

ESTE FORMULARIO DEBERÁ REMITIRSE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DENTRO DEL PLAZO LEGAL DE CINCO DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE CONTRATADO EL PRÉSTAMO, SEGÚN ESTABLECE EL ART. 9 DE LA LEY REGULADORA DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL, ADJUNTANDO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. FOTOCOPIA DE ESCRITURA DE PÚBLICA DEL CONTRATO DEL PRÉSTAMO.
2. FOTOCOPIA DE LOS ESTADOS DE CUENTA O HISTORIALES BANCARIOS CON SALDO A CER0, CUANDO SE DESTINÓ A RESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS.